



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Abril de 2013

214/13

Expte. N° 14.441/12

VISTO:

La Resolución N° 922-FI-2012, mediante la cual el Decano de la Facultad de Ingeniería convoca, ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, a elecciones ordinarias para el día 12 de abril de 2013, con motivo de elegir las fórmulas de Rector-Vicerrector de la Universidad y Decano-Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, como así también los Representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Superior y Honorable Consejo Directivo de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que concomitantemente y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 5° de la Resolución CS N° 180/04, la citada convocatoria incluye la representación por los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta;

Que por el Artículo 3° de la Resolución N° 922-FI-2012, se designa a la Junta Electoral de la Facultad, integrada por tres miembros titulares y tres suplentes;

Que la citada Resolución fue convalidada por el Honorable Consejo Directivo, en su primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2013, mediante Resolución N° 081-HCD-2013;

Que por Resoluciones N° 135-HCD-2013 y N° 154-HCD-2013 se excluye de la Junta Electoral a dos miembros titulares, a su requerimiento y por razones de incompatibilidad, quedando definitivamente conformado el Cuerpo con tres integrantes titulares y un suplente;

Que, habiéndose observado fielmente el Cronograma Electoral aprobado por el Artículo 2° de la Resolución N° 922-FI-2012, convalidada por Resolución N° 081-HCD-2013, la Junta Electoral de la Facultad plasmó en Acta N° 7/2013 los resultados del Escrutinio Definitivo y efectuó la correspondiente Proclama de Candidatos que resultaron electos, dando cuenta de ella en Acta N° 8/2013;

Que mediante Resolución N° 213-HCD-2013, el Honorable Consejo Directivo aprobó las Actas N° 7/2013 y N° 8/2013 de la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería;

Que el Consejo Superior de la Universidad, por Resolución CS N° 098/13, modifica parcialmente el cronograma electoral establecido por el Artículo 2° de la Resolución CS N° 500/12, determinando que la posesión de Consejeros, deberá producirse *"en la fecha que en cada caso corresponda conforme vencimiento del período asumido por el representante anterior"*;

Que los Consejeros Directivos por el Claustro de Profesores Regulares, electos en los comicios ordinarios celebrados en 2010, fueron incorporados al Cuerpo Colegiado por



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

214/13

-2-

Expte. N° 14.441/12

Resolución N° 255-FI-2010, a partir del 3 de mayo de ese año, por lo que su período expira el 2 de mayo del corriente;

Que los Consejeros Directivos por los Claustros de Auxiliares de la Docencia y Personal de Apoyo Universitario, electos en los comicios ordinarios celebrados en 2011, fueron incorporados al Cuerpo Colegiado por Resolución N° 231-FI-2011, a partir del 4 de mayo de ese año, concluyendo su período el 3 de mayo del corriente;

Que, finalmente, los Consejeros Directivos por los Claustros de Estudiantes y Graduados, electos en los comicios celebrados en 2012, fueron integrados al Cuerpo Colegiado por Resolución N° 214-FI-2012, a partir del 9 de mayo de ese año, por lo que su gestión se extiende hasta el 8 de mayo del corriente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

A CARGO DE DECANATO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar como CONSEJEROS ante el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad, en representación de los Claustros que a continuación se detallan, a los candidatos que resultaron electos y que en cada caso se indican:

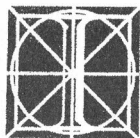
CLAUSTRO DE PROFESORES REGULARES

TITULARES:

Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	DU N° 13.346.822
Dra. Mónica Liliana PARENTIS	DU N° 14.488.289
Ing. Osvaldo Luis PACHECO	DU N° 10.993.953
Ing. Héctor Raúl CASADO	DU N° 11.060.635
Dra. María Alejandra BERTUZZI	DU N° 21.792.375
Ing. Luisa Beatriz GONZÁLEZ	DU N° 13.346.514

SUPLENTE:

Hand. Sergio Mario GONORAZKY	DU N° 11.943.069
Dra. Martha Cecilia POCOVI	DU N° 16.883.418
Prof. Florencia María ALURRALDE	DU N° 14.448.325
Ing. Rafael Raúl LÓPEZ DÍAZ	DU N° 10.451.487
Ing. Jorge Eduardo FLORES	DU N° 13.414.186
Ing. Oscar Eduardo ALEMAN	DU N° 10.203.144



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

214/13

-3-

Expte. N° 14.441/12

CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA

TITULARES:

Ing. Facundo Javier BELLOMO	DU N° 25.411.568
Ing. Federico Fabián QUISPE	DU N° 28.251.840
Brom. Norma Beatriz MORAGA	DU N° 26.388.560

SUPLENTE:

Ing. Eduardo Daniel PALÓPOLI	DU N° 17.355.220
Ing. María de los Ángeles TINTE	DU N° 27.972.425
Ing. Claudia Mónica BORRÉ	DU N° 17.515.923

CLAUSTRO DE PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO

TITULAR:

Sra. Sonia María IBÁÑEZ ÁLVAREZ	DU N° 27.973.194
---------------------------------	------------------

SUPLENTE:

Sra. Mirian Beatriz DOMÍNGUEZ	DU N° 14.709.412
-------------------------------	------------------

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Carolina Noelia PARDO	LU N° 306.943	DU N° 33.959.422
Srta. Ana Josefina MOYA	LU N° 307.587	DU N° 36.802.040
Sr. Alberto Marcelo ZAMORA	LU N° 306.236	DU N° 33.549.744
Sr. Pablo Javier MORALES VILLAGARCÍA	LU N° 307.107	DU N° 34.620.555
Sr. Ricardo Alejandro GERARDUZZI	LU N° 307.267	DU N° 35.263.949

SUPLENTE:

Sr. Benjamín DAHER	LU N° 305.537	DU N° 32.631.698
Sr. Roberto David CORIMAYO	LU N° 306.111	DU N° 33.979.076
Sr. Martín Antonio LLIMOS MARTINIS	LU N° 306.403	DU N° 33.661.597
Srta. Johanna Ruth CORTEZ SUCHECKI	LU N° 306.509	DU N° 34.550.578
Sr. Facundo Emanuel CHUNGARA	LU N° 305.798	DU N° 32.805.137

CLAUSTRO DE GRADUADOS

TITULAR:

Ing. Víctor Zacarías PÉREZ	DU N° 23.078.385
----------------------------	------------------

SUPLENTE:

Ing. Stella Maris MEJÍAS	DU N° 29.336.958
--------------------------	------------------



214/13

-4-

Expte. N° 14.441/12

ARTÍCULO 2°.- Comunicar al CONSEJO SUPERIOR de la Universidad Nacional de Salta, la nómina de los candidatos que resultaron electos por la Facultad de Ingeniería ante dicho Organismo de Gobierno, en representación del Claustro que en cada caso se indica:

CLAUSTRO DE PROFESORES REGULARES

TITULAR:

Ing. Margarita ARMADA DU N° 6.383.698

SUPLENTE:

Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE DU N° 18.647.298

CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA

TITULAR:

Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ DU N° 17.360.876

SUPLENTE:

Prof. Adriana Cecilia ZAMAR DU N° 13.701.466

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

TITULAR:

Sr. Ramón Alberto JUÁREZ LU N° 306.501 DU N° 33.979.160

SUPLENTE:

Sr. Walter Maximiliano SOSA LU N° 307.306 DU N° 35.263.461

ARTÍCULO 3°.- Comunicar al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de la Universidad Nacional de Salta, la nómina de los candidatos que resultaron electos por la Facultad de Ingeniería ante dicho Órgano de Gobierno, en representación del Claustro que en cada caso se indica:

CLAUSTRO DE PROFESORES REGULARES

TITULAR:

Msc. Mario Walter Efraín TOLEDO DU N° 17.308.840

SUPLENTE:

Dra. Verónica Beatriz RAJAL DU N° 18.020.786

CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA

TITULAR:

Ing. Norma Edith RAMÍREZ DU N° 16.000.250



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

214/13

-5-

Expte. N° 14.441/12

SUPLENTE:

Dra. Alicia Graciela CID

DU N° 26.627.478

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

TITULAR:

Sr. Víctor Daniel VICENCIO RIOS LU N° 307.125

DU N° 93.388.686

SUPLENTE:

Sr. Víctor Hugo Aaron SARAVIA LU N° 307.711

DU N° 33.753.879

ARTÍCULO 4°.- Dejar establecido que los Consejeros electos en los comicios ordinarios celebrados el 12 de abril del corriente año, en representación de los Claustros de Profesores Regulares, Auxiliares de la Docencia y Personal de Apoyo Universitario, serán puestos en funciones en la primera Sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad que se celebre con posterioridad al 3 de mayo próximo, en tanto que los electos en representación de los Claustros de Estudiantes y Graduados tomarán posesión en la primera Reunión del Cuerpo Colegiado que se convoque a partir del 9 de mayo del año en curso.

ARTÍCULO 5°.- Cursar las invitaciones correspondientes, a los candidatos electos en los comicios llevados a cabo el 12 de abril de 2013, para el acto que se llevará a cabo el 6 de mayo del corriente año a horas 10:00, con motivo de la toma de posesión de funciones del Decano y Vicedecano de esta Facultad, Ingenieros Edgardo Ling SHAM y Roberto Adolfo CARO, respectivamente.

ARTÍCULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a los representantes electos de los distintos Estamentos, al Honorable Consejo Directivo, al Consejo Superior, al Consejo de Investigación, a la Junta Electoral de la Facultad y a la Junta Electoral General para su toma de razón y demás efectos.-

LBF

Dra. Mónica Liñana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA